

ENTREGA DEL CARGO COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT

10 de febrero de 2026

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente ANIH

Distinguidos académicos

Entrego una Academia fortalecida. Al cumplir mi período legal de dos años como Presidente de nuestra corporación siento la satisfacción del deber cumplido. Sus actividades marchan a velocidad de crucero. En la estela del navío se pueden observar los resultados de una gestión fecunda en realizaciones y significativa en su presencia en la vida nacional. Ejercí la presidencia sin inhibiciones ni ausencias. Presidí mas de cien reuniones del Comité Directivo, órgano que mantuvo de manera continua y consistente sus funciones a la cabeza de la institución. Igualmente me cupo el honor de presidir y dirigir treinta reuniones de la Junta de Individuos de Número, en la cual se tomaron todas las decisiones requeridas para la conducción de la Corporación. En ellas se decidieron pronunciamientos, declaraciones y documentos que se hicieron públicos, sobre los asuntos de su competencia, para orientar la vida nacional y plantear soluciones a problemas fundamentales relacionadas con los mas diversos asuntos relacionados con el desarrollo nacional. Allí se decidió la designación de nuevos académicos y comisionados. El nombramiento de jurados, el conocimiento de sus veredictos, la incorporación de nuevos miembros. El otorgamiento de premios a los libros e innovaciones relevantes. La concesión de condecoraciones y distinciones a los miembros mas destacados. El nombramiento de comisionados, de presidentes de las Comisiones y el conocimiento y evaluación de sus informes de gestión, de sus programas de actividades y el reconocimiento de su trabajo creador. La aprobación de convenios de cooperación interinstitucionales. Y en general todos aquellos asuntos que le fueron sometidos a su consideración y están dentro de sus competencias legales.

Del mismo modo me correspondió presidir y conducir la celebración de mas de veinte sesiones solemnes presenciales tanto en el Paraninfo como en los salones de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, la ACFIMAN, así como en los auditorios de la Universidad Central, de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Metropolitana, para formalizar la incorporación de nuevos Individuos de Número, Miembros Correspondientes,

Honorarios, entrega de premios y reconocimientos, así como el respectivo Mensaje Anual y la celebración aniversaria. En todos ellos tuve la oportunidad de pronunciar discursos y palabras alusivas, en las cuales expresé la posición de la Academia y mi personal interpretación de la vida nacional, de nuestra historia, de la visión sobre la vida del país y del mundo en que vivimos, con entera claridad, concreción y libertad de conciencia. Nadie podrá decir que no lo dije, mas allá del temor y la persecución por la dictadura a la libertad de expresión y encarcelamientos existente en el país a la población que se ha levantado para reclamar sus derechos y el respeto a la constitución.

Tuve el honor, igualmente de ser electo por los presidentes de las Academias Nacionales para presidir el Comité Inter académico, órgano de gran importancia para la coordinación interinstitucional entre estas corporaciones, para el mantenimiento del Palacio de las Academias, para realizar actividades y programas cooperativos y muy especialmente para formular y expresar pronunciamientos sobre asuntos estratégicos y relevantes de la vida nacional. En esta actividad conté igualmente con la cooperación como Coordinador, de nuestro Vicepresidente, quién nos apoyó al igual que nuestra Directora General Administrativa, con las funciones de internet para las reuniones a distancia.

En la medida de lo posible, puede participar en algunas reuniones y eventos especiales de las comisiones. Como lo he venido afirmando, estas constituyen los motores que impulsan las amplias y prolíficas actividades de la Academia. Sus reuniones periódicas para considerar los asuntos de sus competencias, el importante y variado programa de actividades académicas en los numerosos eventos programados, foros, seminarios, mesas redondas, conferencias, congresos, conversatorios, paneles de discusión, intercambios en redes, redacción de documentos, pronunciamientos y declaraciones, así como la publicación de libros y artículos científicos, tecnológicos y reseñas, y en general la asistencia y participación en convenios con otras instituciones, constituyen el sistema organizativo, que con la Junta de Individuos de Número, el Comité Directivo, la

Comisión Calificadora y Electoral, conforman el cuerpo organizativo de la Corporación.

Todo ello me permite afirmar que durante los dos años transcurridos, la ANIH realizó con el apoyo de las Comisiones Especiales más de trescientos eventos de carácter científico y tecnológico, cuyo contenido y resultados han sido del dominio público y se han colocado en las redes sociales y en la página web de la Academia y en muchos casos publicado como contenidos arbitrados en nuestro Boletín. Todo ello ha constituido un significativo aporte a la gestión del conocimiento y al cumplimiento de los fines y objetivos que la Ley le asigna a nuestra corporación y cuyos resultados se suelen resumir en la Memoria y Cuenta anual que registra la actuación institucional.

Tal como lo señalé en mi toma de posesión, impulsé una gestión transparente, promoviendo la información sobre todos los acontecimientos y actividades de la Academia, para que sus miembros y todos los componentes de la organización mantuvieran la más completa comprensión de todas las actuaciones y de sus programas y resultados, a través de la publicación de información en NotiACADING, del NOTACAD, del Boletín Científico Tecnológico y de Asuntos propios de la Academia y a través de los informes mensuales en la Junta de Individuos de Número, de los discursos y palabras pronunciadas en las sesiones y eventos y de foto reportajes para ilustrar hechos y actividades, a fin de dejar un registro de los acontecimientos más importantes, de tal manera que los académicos, comisionados y personas vinculadas, así como el público en general, pudieran formarse una imagen cabal de nuestra gestión, especialmente en esta época de redes sociales. Siempre he sostenido que la Corporación por ser una institución de Derecho Público, regida por una Ley de la República no debe tener secretos ni ocultamientos y sus actividades y actuaciones deben estar expuestas al escrutinio público como instrumento de control social y transparencia en todas sus actuaciones.

Me correspondió, por exigencia de las circunstancias tener que realizar una gestión de tiempo completo y en muchos casos complementar funciones supletorias, a fin de garantizar el ejercicio pleno de las funciones académicas y administrativas de la corporación, supervisar y contribuir a la elaboración de la agenda semanal y mensual, las actas para dar fe de las consideraciones y decisiones, tanto del Comité Directivo como de la JIN, leer la correspondencia recibida para darle oportuna tramitación y respuesta, revisar y corregir la correspondencia enviada, de cuyos contenidos me declaro responsable, la infinidad de correos electrónicos y otros mensajes en la intensa dinámica del intercambio diario entre los miembros de la corporación, de sus instituciones

relacionadas y de la condición de órgano público, en circunstancias en las cuales la Academia dispone de un reducido personal de apoyo, que gracias a Dios, viene cumpliendo con sus responsabilidades por encima de los magros sueldos que reciben.

Se ha mantenido igualmente un relacionamiento interinstitucional, no solo con las demás academias, con las cuales hemos establecido relaciones de intercambio tanto a través de nuestra presencia en sesiones solemnes y otros eventos, sino también mediante la constitución de cuatro comisiones especiales Inter académicas para tratar temas inter y transdisciplinarios y estrechar lazos de trabajo con sus miembros.

A nivel internacional es necesario reconocer el especial esfuerzo de la Comisión Académica de España, cuyos miembros en nombre de la institución han realizado un importante relacionamiento interinstitucional con universidades, instituciones de investigación y emprendimiento y con empresas tanto de España como de América Latina, promoviendo redes como la de PROAGRO y eventos de gran impacto internacional e igualmente el realizado por las Comisiones Especiales. Particularmente en la Comisión Especial de Relaciones y Comunicaciones y de Geomática y Documentación las cuales han realizado un importante intercambio interinstitucional al igual que la de Agricultura, la de Ambiente, la de Energía, de Infraestructura, la Editora, de Desarrollo tanto nacional como local, de Ciencia y Tecnología, de Educación, y en general las veinte comisiones en cuya composición actúan académicos y comisionados vinculados a las más diversas instituciones públicas y privadas del país y del exterior y para lo cual ha sido de especial importancia la presencia de quienes desde la Diáspora han vinculado a la corporación con otras instituciones de diversos países.

En este mismo sentido se ha logrado la incorporación de la nuestra a la *International Academy Partnership, LAP*, en cuya Asamblea General y Congreso Mundial, celebrado en El Cairo, pero también por vía virtual, participaron varios de nuestros académicos y debo destacar el apoyo realizado por la Dra. Adriana Márquez, profesora de la Universidad de Carabobo y miembro de la Comisión de Ambiente, quien en representación de la ANIH, gestionó y alcanzó esta membresía en una organización que agrupa ciento cincuenta academias de todo el mundo.

Desde el primer día de mi gestión me propuse igualmente, la meta de lograr un espacio apropiado y digno para nuestra corporación en el Palacio de las Academias. Valoro el gran esfuerzo que hicieron los fundadores para encontrar un local que permitiera el funcionamiento administrativo de la

institución, tal como lo pudieron lograr en el viejo edificio Araure, ubicado en el Boulevard de Sabana Grande, donde por 25 años funcionaron las actividades y fue el centro operacional y de reuniones. Esta situación conllevaba un cierto aislamiento y separación de nuestros propios pares y una situación discriminante frente al derecho a ocupar el lugar oficial en el seno del Palacio de las Academias, en el cual ha debido funcionar desde el primer día, además de costos financieros ya inalcanzables.

Esta gestión no resultó nada fácil ni sencilla. Cuando la nuestra fue creada, las academias hermanas ya estaban posicionadas y ocupaban todos los espacios de los más de cuatro mil metros cuadrados de aquel centenario e histórico edificio, que el año pasado cumplió cuatrocientos cincuenta años. Desde el primer mes de mi gestión inicié diligencias exploratorias, para las cuales invité también al Vicepresidente y a los miembros del Comité Directivo y asesor que hacen presencia en la capital. Realicé un especial relacionamiento con la Fundación Palacio de las Academias, cuyo titular el Académico Eugenio Hernández-Bretón y su Director General el Dr. Cutberto Guarapo muy diligentemente me orientaron en el conocimiento del enorme y complejo palacio, donde además de las oficinas y salones de reuniones de las otras seis, existían muchos espacios ocupados por archivos muertos, salones de uso infrecuente y algunos ocupados por muy escaso personal. Ello nos permitió iniciar gestiones con la Academia Nacional de la Historia, la cual ocupaba 2.278 metros cuadrados, cerca de la mitad de la superficie total y fue entonces cuando concentramos nuestras gestiones en dialogar con sus miembros y formular un planteamiento razonado y detallado a su Junta General en solicitud de un espacio suficiente para realizar nuestra mudanza y disponer de oficinas y salas de reuniones y de espacio para la biblioteca apropiados a nuestra condición y jerarquía. Ya para entonces la ANIH disponía de una pequeña oficina de enlace, de 20 metros cuadrados, lograda con el esfuerzo de las directivas anteriores, y especialmente de nuestro centenario académico Dr. Gonzalo Morales.

Esta gestión fue acompañada de una labor de diálogo con los miembros de la ANH, y especialmente con su Junta Directiva, para lo cual invité abiertamente a los académicos que me quisieran acompañar. En esta tarea de diplomacia y de diálogo en diversas oportunidades asistí con los académicos José Ochoa Iturbe, Arnoldo Gabaldón, José Luis López y Arturo Almandoz, Sonia Cedres de Bello, así como el apoyo del Comité Directivo y Asesor.

Para demostrar nuestra firme voluntad de trasladarnos al Palacio, tomé la decisión de liquidar el contrato de arrendamiento que nos ataba a Sabana Grande y para

enfaticar la necesidad perentoria de un espacio digno, la de organizar y realizar la mudanza de nuestros enseres y colocarlos en un pasillo del añoso edificio, con autorización de la Fundación Palacio de las Academias, mientras avanzaban con lentitud los intercambios y negociaciones, hasta que las evidencias de nuestra persistencia lograron un compromiso para entregar el local que hoy ocupamos, a cambio de reparar a nuestras expensas las instalaciones del departamento de publicaciones de la ANH y ceder el pequeño local que hasta entonces se disponía para reubicar igualmente a un investigador que ocupaba un espacio interior en el que recibiríamos.

Es así que con fecha tres de octubre del 2024, tuve el honor de firmar conjuntamente con la Directora de la Academia Nacional de la Historia, Dra. Marielena González Deluca, el Convenio de Cesión de Espacios, y entre diciembre del 2024 y enero del 2025 se reparó, bajo mi directa supervisión, el departamento de publicaciones, cumpliendo nuestro compromiso y finalmente, el día 18 de febrero se firmó el Acta de Entrega y el 19 de febrero se hizo el acto de cesión de las llaves para asumir la posesión del local. Fue entonces cuando pudimos impermeabilizar los techos y realizar los acondicionamientos mínimos requeridos, con la supervisión técnica del Ing. Alfredo Urich de la Facultad de Ingeniería de la UCV, y financiados con una donación privada de 2.448 dólares, obtenida por el Vicepresidente José Ochoa Iturbe. Entonces sí pudimos mudar desde el pasillo nuestros muebles y enseres.

El 30 de abril del 2025 se iniciaron las actividades administrativas en el nuevo local, en el cual se despacha con el personal administrativo compuesto por la Directora General Administrativa, la Lic. Dilia Pestana, la Secretaria Denise Dimas, la nueva Bibliotecaria, Licenciada Raiza Ramírez, la periodista la Lic. Gladys Corredor, el nuevo Conserje, Señor Roger Colmenares, una Aseadora Verónica Fajardo, y el apoyo convencional del Contable Juan Amado Ruiz, el Presupuestador Edgar Iriarte, el Técnico en Informática Carlos Mundaraín y el Técnico en Redes Ignacio Armas. Será allí, que, de manera permanente, funcionará en igualdad de condiciones la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Queda para nuestro sucesor el reto de conseguir fondos para su acondicionamiento definitivo con el estilo y las comodidades propias de las academias nacionales, para lo cual la Académica Sonia Cedres de Bello apoyó diligentemente con un levantamiento de planos y un anteproyecto para su remodelación.

Puedo afirmar que nuestra gestión estuvo orientada a cumplir las disposiciones de la Ley y los Reglamentos, los cuales juré cumplir y hacer cumplir, y traté de ajustar a esta

todas las acciones de la manera más escrupulosa posible. En esa perspectiva impulsé la participación de todos los órganos, componentes y personas vinculadas a la institución de manera amplia y abierta, para garantizar un funcionamiento en el marco de los valores que inspiran el Código de Ética de la institución y las prácticas gerenciales asociadas con el concepto de gestión altamente eficaz, el trato respetuoso y cordial, la información adecuada y la oportuna respuesta a los requerimientos, a pesar de las limitaciones administrativas y de recursos que afectan a la institución.

Me complace afirmar con que no giré ni un céntimo a cargo de la organización para gastos personales o de representación, ni siquiera el costo de un café. Cuando solicité colaboraciones o aportes de los miembros para cubrir gastos, fui de los primeros en entregar la mía, y aquellos pagos para suministros de insumos o servicios que se giraron, todos se hicieron en el marco de la mayor austeridad y con el debido soporte. Se reactivó una cuenta en el Banco Mercantil a nombre de la ANIH, a fin de centralizar la recepción de aportes y el registro de gastos realizados con tales fondos.

En materia de recursos financieros queda pendiente una importante tarea, para cubrir el acondicionamiento del local y el funcionamiento pleno de la corporación. Con las escasas disponibilidades y una donación de la Comisión Académica de España, se logró dotar a las oficinas de computadoras de última generación, repotenciar las existentes, y con una donación del Académico Arnoldo Gabaldón adquirir un nuevo celular y algunos otros enseres para facilitar el funcionamiento de las sesiones. Del mismo modo se recibieron algunas donaciones para el Museo, y también de implementos y útiles de limpieza y operación, especialmente del Académico Rafael Lairett; algunas fotos enmarcadas de los Académicos Arturo Almandoz y Eduardo Buroz, un cuadro de pintura del Comisionado Daniel Iribarren Páez, una donación de mi persona de tres estantes de cedro barinés y de cerca de dos mil títulos para la biblioteca y también algunos más del Académico Eduardo Buroz, todo ello en una campaña que sigue abierta para mejorar la dotación tanto de la Biblioteca, como del Museo de la Ingeniería y el Hábitat y de materiales y útiles para su funcionamiento.

Apreciados académicos, al expresar este breve resumen de una gestión que quiso sobreponerse a las dificultades surgidas en el año 2024, garantizar la continuidad administrativa, asumir con eficiencia y dedicación la gestión diaria de la corporación y promover y apoyar el desarrollo de las actividades tendentes al logro de los objetivos y propósitos de la institución, me complace expresar mi satisfacción por las realizaciones logradas en un proceso de armonización, coordinación y apoyo al trabajo que sus miembros aportaron,

en un esfuerzo voluntario y motivador, realizado con vocación de servicio, con entusiasmo, con dedicación y calidad, por quienes asumieron el compromiso académico a plenitud, vienen cumpliendo responsablemente sus actividades y constituyen el talento humano y el acervo de la institución para impulsar la gestión del conocimiento que tenemos como misión.

Entrego la presidencia de la Academia con un sentimiento de alegría y satisfacción por el compromiso cumplido y con el sueño por una vida mejor para el país en que vivimos y le deseo muchos éxitos al nuevo Comité Directivo.

Doy gracias a Dios por haber podido vivir el inicio del fin de una tiranía que por veintisiete años ha empobrecido y arruinado física, financiera, cultural, educativa, jurídica y políticamente la vida del país.

Un régimen que no solo construyó cárceles para quienes disintieran de sus políticas, persiguió a opositores, provocó el exilio y la migración de la tercera parte de nuestra población, la diáspora de más de tres millones y medio de profesionales, de empresarios y emprendedores, de la juventud que no encontró caminos para abrirse paso a la adultez, de los líderes políticos que se opusieron al régimen, sino también que sus personeros, desde los más altos niveles hasta los más bajos, despilfarraron el erario nacional, robaron a manos llenas los dineros públicos, malversaron los fondos presupuestarios, liquidaron, saquearon y chatarraron las instalaciones de nuestras industrias nacionales, de PDVSA, de la SIDERURGICA, de la PETROQUIMICA, del ALUMINIO, del ORO y otros metales estratégicos. No conformes con tal rapiña, deterioraron el sistema educativo nacional, el sistema nacional de salud, condenaron a nuestra infancia a la desnutrición y el retardo en su crecimiento y desarrollo cerebral y arrinconaron a quienes, como las universidades, las academias y otras instituciones de investigación constituyen la vanguardia del pensamiento nacional, tal como lo han demostrado los estudios e investigaciones hasta ahora publicadas.

Puedo decir que anoche releí mi discurso de toma de posesión, como me lo exigió un académico al terminar de pronunciarlo aquel día. El hacerlo me permitió dormir tranquilo y despertar con serenidad en mi conciencia. Creo haber cumplido con los conceptos y orientaciones que entonces me propuse.

En esta hora de nuevas esperanzas por un futuro mejor, hago votos por la libertad plena de los presos políticos, civiles y militares, por la suspensión del Estado de Excepción que pende como *Espada de Damocles* sobre los venezolanos, por la derogación de la Ley del Odio, la mal llamada Ley Simón

ENTREGA DEL CARGO COMO PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT

Bolívar y otras más inconstitucionales, aprobar una nueva Ley de Amnistía amplia, que incluya todas las garantías a los beneficiados, la búsqueda de la verdad, la reparación a las víctimas y las garantías por la libertad de opinión y de manifestación, la instauración plena de las garantías y disposiciones constitucionales, la vuelta a la pulcritud, idoneidad e independencia de los poderes públicos, la instauración del Estado de Derecho y de Justicia y muy especialmente por el regreso de los exiliados y de los cerca de diez millones de venezolanos que en mala hora tuvieron que emigrar, para que se restituya la unidad de las familias venezolanas en el afecto del hogar y podamos reencontrarnos como ciudadanos en la reconstrucción del país, en una atmosfera democrática, de libertad, de paz, de unidad nacional, de pluralismo, de convivencia, de justicia y de progreso social, económico y cultural

Estimo que esta será mi última responsabilidad publica en el camino de la vida, por lo cual me complace afirmar con serenidad, aquella frase de Pablo a Timoteo, *“He luchado como tenía que hacerlo, concluí mi carrera y he conservado la Fe”*, y con la ORACIÓN A LA ESPERANZA de nuestro poeta Luis Correa: “

“Torno a ti como antaño, lleno el cesto de flores

Con los brazos en cruz

En la boca sedienta las palabras mejores

Y en el alma una luz”

Muchas gracias. Caracas, 10 de febrero de 2026.